



## CONCEJO DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Abril 24 de 2013

Señor

**ALBEIRO HERNANDEZ BAUTISTA**

Edil Corregimiento III

Secretario Asocorregimiento III

Ciudad

Correspondencia Recibida	
CONCEJO MUNICIPAL	
Bucaramanga	
FECHA:	25 ABR 2013
HORA:	05:13 Pm
F. N.º:	Plan/ 1553.

Cordial saludo:

El día 19 de Octubre del año 2012 se realizó un debate de control político por parte del Concejo de Bucaramanga, con el fin de conocer la actividad agrícola de los corregimientos y la importancia del sector rural para la ciudad y a su vez, de hacer un seguimiento a los recursos asignados, como también de los proyectos a desarrollar durante el año 2012 y sus metas alcanzadas.

Para este debate de Control Político se citó a diversas Secretarías de Despacho e Institutos Descentralizados, y dentro de las primeras, se encontraba la Secretaría de Desarrollo Social, para conocer sus avances en el sector rural.

En este caso, el Plan de Desarrollo BUCARAMANGA CAPITAL SOSTENIBLE 2012-2015 tiene un programa que se denomina BUCARAMANGA EN EL CAMPO CUENTA y subprograma que se llama SEGURIDAD ALIMENTARIA, cuya responsabilidad esta a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social.

Para esta situación en particular, la Secretaría de Desarrollo Social en su informe de gestión del cuarto trimestre de 2012 hace un análisis concreto de los resultados obtenidos del desarrollo de este sector, enfatizando en la asistencia técnica en las diversas fincas, como también de las capacitaciones a las familias campesinas, y dicha información hace parte del registro de la UMATA, que consiste en visitas a fincas, parcelas demostrativas, capacitaciones grupales, realización de análisis de suelos, mejoramiento genético, mesas agropecuarias, y ciclos de vacunación.

De esta forma, doy respuesta a su solicitud dentro de los términos legales.

Cordialmente

H.C JAIMÉ ANDRÉS BELTRAN MARTINEZ  
CONCEJAL DE BUCARAMANGA